

Términos de referencia  
para la elaboración del Documento Técnico Marco  
sobre Experiencias de Participación Social y Políticas de Salud

**Área temática II:**  
**Buena Gobernanza en Sistemas, Hospitales y Servicios de Salud**

**Línea Temática 1:**  
**Reforma del Sector Salud y su reorientación hacia la cohesión social**

**Línea de Intercambio:**  
**II. 1-1.08 Participación Social y Ciudadanía en Salud (Íter temático con I.1-2.07)**

**Actividad (II.1-1.08-1.2.)**

**Intercambio bajo la responsabilidad de:**



## **1. Antecedentes**

La falta de cohesión social (desigualdad, pobreza, exclusión) constituye en muchos países de América Latina un freno al desarrollo; genera inestabilidad y amenaza los regímenes democráticos. Desde esta perspectiva, la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno UE-ALC de Guadalajara, mayo de 2004, propuso situar la cohesión social como un tema clave de las relaciones bilaterales entre la UE y América Latina. La cumbre de Viena de mayo de 2006 ratificó la centralidad de la cohesión social y apoyó la creación de un programa de cooperación técnica "EUROsociAL" dirigido al fortalecimiento de políticas públicas y de la capacidad institucional para gestionarlas.

EUROsociAL parte del principio de que es posible extraer lecciones de las experiencias europeas y latinoamericanas que puedan contribuir a la concepción de soluciones locales promoviendo una mayor cohesión social y equidad. Este programa se desarrolla en los sectores administración de justicia, educación, salud, fiscalidad y empleo.

En el marco de las actividades de la Línea Temática 1: Reforma del Sector Salud y su reorientación hacia la cohesión social se ha incluido la Línea de Intercambio: II. 1-1.08 Participación Social y Ciudadanía en Salud, bajo la firme convicción de que la participación ciudadana reduce las brechas sociedad-gobierno, y activa la ética democrática. Esto es importante para la salud, tanto por que se trabaja con personas como porque se ha probado que solamente es posible hacer frente a la enfermedad de forma exitosa cuando la ciudadanía forma parte de las decisiones en el ámbito de la salud. Cuestión que se recoge en la UE (Libro Blanco 2008-2013): *"la acción de solo los estados no es eficaz sin la participación a nivel comunitario, y es por eso que se refuerza con la Estrategia de Lisboa para el Crecimiento y el Empleo, vinculando la salud, la prosperidad económica y la agenda de los ciudadanos"*.

La línea de intercambio de Participación social en Salud y Ciudadanía en Salud, que surge a partir de la discusión del área temática planteada en Antigua Guatemala, tiene un doble objetivo, por un lado revisar las lecciones aprendidas de la participación social y ciudadanía en salud, sus implicaciones sobre la equidad, transparencia, buena gobernanza, inclusión social, implementación y sostenibilidad de las políticas de salud en ALA y UE; y complementando el anterior incentivar y fortalecer el diálogo entre la ciudadanía e instituciones de salud, a partir de intercambio de experiencias entre Europa y América Latina, buscando promover la cohesión social en salud desde sus bases.

Actualmente, y conforme al PAT 2008, se requiere que en esta Línea de Intercambio un(a) Experto(a) en materia participación social y ciudadanía en Salud, quién sistematice las *Experiencias de Participación Social y Políticas de Salud* en base a revisión bibliográfica, los aportes de los diversos países de Latinoamérica y Europa, la red EUROsociAL Salud y otras fuentes; las analice y en base a esto elabore recomendaciones para favorecer la participación social y la gestión pública participativa en salud, que deberán estar en el Documento final.

## **2. Objetivo de la prestación del servicio**

Brindar respaldo teórico que permita sustentar políticas y medidas prácticas que faciliten la participación social y la gestión pública participativa en salud, especialmente en/y de los países latinoamericanos y europeos.

### 3. Objetivos específicos

- Dotar al Proyecto EUROsociAL Salud y los países beneficiarios, especialmente al Área temática II: Buena Gobernanza en Sistemas, Hospitales y Servicios de Salud, de un documento teórico-práctico, que otorgue marco teórico, compile experiencias de los países latinoamericanos y europeos acerca de la participación social y la gestión pública participativa en salud, junto con brindar conclusiones y recomendaciones.
- Revisar y retroalimentar los dossier enviados por los países respecto a la temática en cuestión.
- Analizar y sistematizar las experiencias presentadas en el Seminario.

### 4. Productos

Los productos deberán ser entregados al Fondo Nacional de Salud (FONASA), Santiago de Chile, a INSP de México, a ENSP-FIOCRUZ Brasil y a la Oficina de Coordinación del Programa EUROsociAL y a IRD Francia, previo a su difusión, por tener estas instituciones la calidad de Co-gestores técnicos de este intercambio, Responsables técnicos del Programa y gestores económicos del mismo, respectivamente.

A continuación se detallan los productos de esta prestación de servicios:

- Informe intermedio y final de la consultoría.
- Presentación del tema “Participación social en salud: Conceptos, metodologías y experiencias en EU y ALA” en el seminario a realizarse en Santiago de Chile, los días 23 y 24 de marzo.
- Informe del Seminario “Participación social en salud y gestión pública” a realizarse en Santiago de Chile, de acuerdo a formato provisto por EUROsociAL.
- Documento técnico marco sobre experiencias de participación social y políticas de salud para impresión, que deberá tomar en cuenta cuando menos los siguientes aspectos:
  - Introducción a la línea de intercambio, relación de la participación social con la cohesión social
  - Resumen del seminario realizado en Santiago de Chile (integrado en sus componentes a este documento)
  - Marco conceptual.
  - Panorama general y análisis del estado y de las implicaciones de la participación en Salud tanto en Europa como Latinoamérica.
  - Análisis comparativo de las experiencias y grados de avance en EU y ALA, teniendo en cuenta los contextos sociales y políticos de las regiones.
  - Descripción de la participación social en salud en los países participantes del intercambio (cuando menos), extraída a partir de información presentada por ellos mismos.
  - Factores facilitadores y factores obstaculizantes que influyen en el estado actual de la participación ciudadana en salud, tanto en Europa como Latinoamérica
  - Propuesta de lineamientos de trabajo para la línea temática.

- Conclusiones y recomendaciones

## **5. Requisitos:**

Titulo superior, con grado de licenciatura en una carrera de las Ciencias Sociales o Ciencias de la Salud.

## **6. Méritos:**

- Experiencia en temas de participación ciudadana, participación social, cohesión social, gestión pública participativa de mínimo de 5 años.
- Conocimiento de realidades de la participación social, participación ciudadana en salud América latina y Europa y herramientas técnicas metodológicas para la participación.
- Haber realizado asesorías, evaluaciones o investigaciones previas sobre participación social en salud, ciudadanía, democratización, cohesión social.
- Trabajo demostrable de mas de 5 años en alguna(s) de estas áreas.
- Experiencia y participación de redes del tema en América latina y/o Europa.

## **7. Valor del Contrato**

El valor del contrato es de 5.000 € (cinco mil euros) brutos, impuestos incluidos, que serán pagados de acuerdo con el siguiente cronograma:

02 de marzo: EUR 2.000 a la entrega de primer borrador.  
31 de marzo EUR: 3000, a la entrega de documento final.

## **8. Supervisión**

El trabajo del (de la ) Adjudicatario(a) será supervisado, en cuanto a absolver consultas y recepción de Informe Intermedio y Final, por Eduardo Bartolome Bachelet, Fonasa, Chile y Emanuel Orozco, INSP México, (Ligia Giovannella, ENSP FIOCRUZ, Brazil) en su calidad de responsables de la gestión técnica de la línea de intercambio.

La persona seleccionada enviará informes de avance, que servirán para seguimiento del proceso.

## **9. Duración del Contrato**

El contrato finalizará el 30 de marzo y los tiempos se regirán según el siguiente cronograma de implementación, que :

- 30 de enero publicación de TDR
- 09 de febrero: selección del prestador del servicio.
- 10 de febrero firma del contrato y conferencia con los niveles de supervisión para aclarar productos.
- 02 de marzo, entrega de primer borrador de documento, en base a dossiers elaborados por los países, marco teórico y experiencias de AL y UE.

- 16 de marzo, entrega de segundo borrador de documento consolidado para revisión y documento a ser presentado en el seminario.
- 26 de marzo entrega de avance de documento de informe del seminario de acuerdo al formato provisto por EUROsocial,
- 30 de marzo, entrega de informe final que consolida el documento técnico con el informe del seminario.

## 10. Plazo y lugar de presentación de ofertas

La documentación a enviar deberá incluir al menos:

- Oferta técnica y financiera detallada.
- Curriculum vitae de la persona o personas propuestas para realizar la consultoría. En el caso de empresas será preciso además incluir curriculum institucional.
- Declaración jurada de estar al corriente de las obligaciones tributarias y de Seguridad Social del país de residencia fiscal.
- Si el consultor o consultora es personal dependiente de administraciones públicas, miembros del Gobierno y Altos Cargos de la Administración, deberá incluir en la oferta una declaración jurada de no encontrarse en ninguna de las situaciones que le impidan ser contratado para la realización de consultorías.

La falta de alguno de estos documentos **excluirá** al solicitante del proceso de selección. Las ofertas deberán ser enviadas **antes de las 24 horas (hora local de Santiago de Chile del 08 de febrero de 2009** por correo electrónico a la siguiente dirección [ebartolome@fonasa.cl](mailto:ebartolome@fonasa.cl), con copia a [salud@eurosocialsalud.eu](mailto:salud@eurosocialsalud.eu), indicando en el asunto: **Elaboración del Documento Técnico sobre experiencias de participación social y políticas de salud**. Se enviará también por correo ordinario y en sobre cerrado con la misma referencia a la siguiente dirección:

FONASA  
Eduardo Bartolome B.  
Jefe departamento Operaciones  
Monjitas Nº 665  
Santiago Centro  
Chile